

03-2303-202303080004416



03-2303-202303080004416

MEMORANDO

PARA ANA YANETH SUAREZ TORRES
Gerencia de Contratación

DE Gerencia Seguros

ASUNTO SOPORTES EJECUCIÓN DE CONTRATO N° 22 DE 2021 – 202202 al 202301

FECHA 08/03/2023 08:11:23 a. m.

En atención a la ejecución del contrato N° 22 de 2021 que tiene como objeto: contratación De La Póliza De Desempleo Para Créditos Hipotecarios y Educativos, me permito adjuntar los soportes de pago para las facturas que se relacionan a continuación:

202202	13	\$ 3,662,754,769	\$ 3,662,754,769	15722	15722	5300220714	2022.04.08
		\$ 10,760,679	\$ 10,760,679	15724	15724	5300220713	2022.04.08
	14	\$ 610,459,128	\$ 610,459,128	15723	15723	5300220716	2022.04.08
		\$ 1,793,447	\$ 1,793,447	15725	15725	5300220715	2022.04.08
202203	15	\$ 3,979,222,065	\$ 4,493,724,339	15758	15758	5300271527	2022.09.09
		\$ 514,502,274					
		\$ 12,419,505					
202204	16	\$ 4,365,630,819	\$ 4,365,630,819	15810	15810	5300328740	2022.06.08
		\$ 11,466,960	\$ 11,466,960	15811	15811	5300328741	2022.06.08
202205	17	\$ 979,313,775	\$ 4,438,251,093	15854	15854	5300377312	2022.07.11
		\$ 3,458,937,318					
		\$ 11,213,497					
202206	18	\$ 2,413,182,521	\$ 4,375,530,554	15896	15896	5300426970	2022.08.08
		\$ 1,962,348,033					
		\$ 10,708,445					
202207	19	\$ 3,602,476,277	\$ 4,455,584,960	PLZA37368	PLZA37368	5300477565	2022.09.06
		\$ 853,108,683					

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



03-2303-202303080004416

03-2303-202303080004416



		\$ 10,600,533	\$ 10,600,533	PLZA37369	PLZA37369	5300477564	2022.09.06
202208	20	\$ 4,459,114,089	\$ 4,459,114,089	16039	16039	5300533972	2022.10.13
		\$ 10,181,964	\$ 10,181,964	PLZA39128	PLZA39128	5300533973	2022.10.13
		\$ 185,807,223.00	\$ 221,110,595.00	16818	16818	5300564393	2022.11.08
202209	21	\$ 3,543,931,395.00	\$ 4,217,278,360.05	PLZA41145	41145	5300564394	2022.11.08
		\$ 8,273,651.00	\$ 9,845,645.00	PLZA42792	42792	5300626117	2022.12.21
		\$ 1,124,117,903.00	\$ 1,337,700,305.00	PLZA42793	42793	5300626116	2022.12.21
202210	22	\$ 2,667,356,786.00	\$ 3,174,154,575.00	PLZA43921	43921	5300636757	2022.12.29
		\$ 8,207,463.00	\$ 9,766,881.00	PLZA43922	43922	5300636758	2022.12.29
		\$ 2,000,758,700.00	\$ 2,380,902,853.00	17194	17194	5300062926	2023.02.09
202211	23	\$ 1,727,019,589.00	\$ 2,055,153,311.00	17195	17195	5300062925	2023.02.09
		\$ 7,761,849.00	\$ 9,236,600.00	PLZA47046	47046	5300153208	2023.03.08
		\$ 2,941,541,509.00	\$ 3,500,434,396.00	PLZA47048	47048	5300153209	2023.03.08
202212	24	\$ 857,864,134.00	\$ 1,020,858,319.00				
		\$ 7,574,619.00	\$ 9,013,797.00				
		\$ 3,774,857,027.00	\$ 4,492,079,859.00				
202301	25	\$ 7,255,499.00	\$ 8,634,044.00				

Atentamente,

CARLOS EDUARDO RAMIREZ VASQUEZ
Gerente Seguros (E)

Anexos: (1) folios

Proyectó: Juan Sebastian Rojas Fuerte. -GS *DR*
Revisó: N. Carolina Castañeda A. -GS *44*

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



GSO-GD-FO-005 V0

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL PARA APROBACION DE PAGOS		GCONT-FO-019
	PROCESO CONTRATACION		Versión 0

INFORME No <u>23</u> FACTURA No <u>Poliza No. 2400000005-0005 y 2400000006-0005 Facturas PLZA 43921 y PLZA43922</u> No. DE ACEPTACIÓN: <u>1000041802 - 1000041804 - 1000041806</u>	FECHA <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">22</td> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">12</td> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">2022</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">dd</td> <td style="text-align: center;">mm</td> <td style="text-align: center;">aaaa</td> </tr> </table>	22	12	2022	dd	mm	aaaa
22	12	2022					
dd	mm	aaaa					

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 22 **DE** 2021 **TIPO DE CONTRATO** ESTATAL

(Número de Contrato) (Año de suscripción) (Prestación de servicios, interventoría, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO GIOVANNI ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ **VICEPRESIDENCIA GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA**

(Nombre del ordenador del Gasto) (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** ☒ **COLEGIADA** ☐

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR GIOVANNI ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

(Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN NANCY CAROLINA CASTAÑEDA A.

(Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

Contratación del seguro de desempleo créditos hipotecarios y para educación

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA SEGUROS

(Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DOS (2) AÑOS DESDE EL 25 DE FEBRERO DE 2021

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 25 **DE** Febrero **DE** 2021

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 24 **DE** Febrero **DE** 2023

(Día) (Mes) (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5700000158 - 5700000224

VALOR DEL CONTRATO

SETENTA MIL SEISCIENTOS MILLONES PESOS M/CTE (\$70.600.000.000)

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th colspan="2">PRÓRROGAS</th></tr> <tr> <th>No.</th><th>PLAZO</th></tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">12</td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </table>	PRÓRROGAS		No.	PLAZO	1	12			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th colspan="3">ADICIONES</th></tr> <tr> <th>No.</th><th>VALOR</th><th>RP</th></tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">66,777,891,708</td><td style="text-align: center;">5700000224</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>	ADICIONES			No.	VALOR	RP	1	66,777,891,708	5700000224				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th colspan="3">SUSPENSIONES</th></tr> <tr> <th>No</th><th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>	SUSPENSIONES			No	DESDE	HASTA						
PRÓRROGAS																																		
No.	PLAZO																																	
1	12																																	
ADICIONES																																		
No.	VALOR	RP																																
1	66,777,891,708	5700000224																																
SUSPENSIONES																																		
No	DESDE	HASTA																																

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	70,600,000,000	51.4%
Adiciones	66,777,891,708	48.6%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 137,377,891,708	100.0%
Valor ejecutado antes del presente pago	\$ 85,893,334,562	62.5%
Valor del pago aprobado con el presente informe	\$ 4,445,292,764	3.2%
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 90,338,627,326	65.8%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		65.8%

OBSERVACIONES

No se han presentado inconvenientes durante la ejecución del contrato

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	77.0%
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	77.0%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	0.0%

OBSERVACIONES

Durante el mes de noviembre la aseguradora reconoció y pago la suma de \$635972945 correspondiente a 460 siniestros.

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

La Aseguradora cumplió con las obligaciones contractuales

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	5
Plazos	4
Aspectos administrativos	4

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 22 de 2021

CERTIFICA:

Que POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS. identificado con NIT. No. 860011153-6 entregó las Facturas No. PLZA43921 y PLZA43922 de las primas de la Póliza No. 2400000005-0005 y 2400000006-0005, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 22 de 2021.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO	No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico ☐		
Certificado pago Seguridad Social ☒	2	Certificado Seguridad Social y aportes parafiscales
Certificación Bancaria ☒	3	Certificación Bancaria y Facturas Nros. 43921 y PLZA43922
OTROS ☒	4	Oficios producción

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo

VEINTIDOS

(día en letras)

(22)

(día en números)

días del mes de

DICIEMBRE

(mes en letras)

de

2022

(Año)

(Firma)

**SANCHEZ GONZALEZ
GIOVANNI ALBERTO**

Firmado digitalmente por
SANCHEZ GONZALEZ GIOVANNI
ALBERTO
Fecha: 2022.12.27 15:04:06 -05'00'

(Firma)

(Nombre) GIOVANNI ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

(Nombre) NANCY CAROLINA CASTAÑEDA ALVAREZ

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	2

Cl.doc. : ZP (Pagos Masivos) Documento normal					
N° doc.	5300636757	Sociedad	1000	Ejercicio	2022
Fe.docum.	29.12.2022	Fecha contab.	29.12.2022	Período	12
Calc.impuestos	☐				
Referen.	43921				
Moneda doc.	COP				
ID ejecución de pago	29.12.2022 - 32008				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	25	10000000697	POSITIVA COMPAÑIA DE			4.436.056.164
2	50	1115050042	BT033723065CTGCEPRPE			4.436.056.164-

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	2

Cl.doc. : ZP (Pagos Masivos) Documento normal					
N° doc.	5300636758	Sociedad	1000	Ejercicio	2022
Fe.docum.	29.12.2022	Fecha contab.	29.12.2022	Período	12
Calc.impuestos	☐				
Referen.	43922				
Moneda doc.	COP				
ID ejecución de pago	29.12.2022 - 32008				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	25	10000000697	POSITIVA COMPAÑIA DE			9.236.600
2	50	1115050042	BT033723065CTGCEPRPE			9.236.600-

CLIENTE:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
NIT - CEDULA:	899999284-4		
DIRECCIÓN:	KR 65 11 83		
CIUDAD:	Bogotá, D.C.	TEL:	3810150

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº PLZA43921

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION N° 9061 DE DICIEMBRE 10 DE 2020
 SOMOS AGENTES RETENEDORES DE ICA E IVA
 RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764026393534 DE MARZO 09 DE 2022. HABILITA FACTURAS DESDE LA 23395 HASTA LA 100000.

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO DE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONÓMICA 6512, 6522.

FECHA Y HORA DE GENERACION	FORMA DE PAGO	REFERENCIA DE PAGO No
2022-12-16 15:16	CONTADO	176943117

ITEM	UNIDAD	CANT.	POLIZA No	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	mes	1.00	2400000005-0005	Desempleo - DESEMPLEO INN	3.727.778.289,00	3.727.778.289,00
1						
VALOR EN LETRAS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE					SUBTOTAL \$	3.727.778.289,00
					IVA 19% \$	708.277.875,00
					TOTAL \$	4.436.056.164,00

AGENCIA - CORREDOR - INTERMEDIARIO	NIT - C.C

OBSERVACIONES:

FECHA Y HORA DE VALIDACION DIAN : 2022-12-16 / 16:55:56-05:00

Representación gráfica de factura electrónica:

Firma Electrónica:

WJUjYs7pydeJPue3tHeoeHrk8HBwZbaoBYaTBTmDK33iR2ym+XOD9Rg9Pfql4U1VLnlkPvmI+gDLiL9Smf7g64z9qj8fqYhkfwUZ/yyZMTJ
 SmrMPIfggTO7YngR5NNBaM2bvSOZde2seEJnfORiZoasrlCgARRztNUK8vCXe2toq7LRGxW2GzOwS/BueKe0F5ttFlzzJAvC1d5J3tEAlf
 BZsOLRtH+fLyZPLxA3zaAB+URY0yvdLeuQu2dBTEQ/alouozSdJOCd2CGtzlB9xYyjHaTayZaLhOfX20UwiiJ/V7t3+5BKL2/H5NkR0Vi7YP+8
 KmO51bSAWnq8IZoQ==

CUFE:

7599054446b9bb9cb96c7c9d81
 33ce8b8eff44abbe76c5b883d20
 ceaa15f74ecde1327453ba7ec57
 df1eb5e378c24af2



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NOMBRE DEL FABRICANTE DEL SOFTWARE (PROVEEDOR TECNOLÓGICO): OPENTECNOLOGIA SA NIT: 830135010 NOMBRE DEL SOFTWARE: OPEN-V2

CLIENTE:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
NIT - CEDULA:	899999284-4		
DIRECCIÓN:	KR 65 11 83		
CIUDAD:	Bogotá, D.C.	TEL:	3810150

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº PLZA43922

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION N° 9061 DE DICIEMBRE 10 DE 2020
 SOMOS AGENTES RETENEDORES DE ICA E IVA
 RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764026393534 DE MARZO 09 DE 2022. HABILITA FACTURAS DESDE LA 23395 HASTA LA 100000.

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO DE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONÓMICA 6512, 6522.

FECHA Y HORA DE GENERACION	FORMA DE PAGO	REFERENCIA DE PAGO No
2022-12-16 15:19	CONTADO	176943119

ITEM	UNIDAD	CANT.	POLIZA No	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	mes	1.00	2400000006-0005	Desempleo - DESEMPLEO INN	7.761.847,00	7.761.847,00
1						
VALOR EN LETRAS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE					SUBTOTAL \$	7.761.847,00
					IVA 19% \$	1.474.751,00
					TOTAL \$	9.236.600,00

AGENCIA - CORREDOR - INTERMEDIARIO	NIT - C.C

OBSERVACIONES:

FECHA Y HORA DE VALIDACION DIAN : 2022-12-16 / 16:56:05-05:00

Representación gráfica de factura electrónica:

Firma Electrónica:

JmgvLU0otrWYjbHEI36dfPE3bVhkEc0CALGffE5YtC5eFUUGSgl9Dq7LpBcdETb8vz4GyRvYA9g8cKltZSi1IOViFpJ5NrUlvTI+bw2QX1z/+JGycP5mZ7cgOPYa2yNpMCnL5JKoldsSS36jyTjeimAJmRqaii06TWFPWDiGX7Us2VNkLxERCn2d9XP3UfO44ZaVip4iTaj093nkuKrdjkEFecZkL67NY8s1TA5+Ayu8YYSJog5Om3iKSP9h2g8IQM5N4Zzzx6nz4IXQJ6LRmMchC6bdBDQ2Xcknzi/zKiUn0fP5evLQdeL4ZRRulDR9Gb+de6fDJVQIDqOiGP4Q==

CUFE:

 346e3b785b8cfde6b5963e2dfc5
 ab2efc196bf5c39c3130b347757
 83bdf42025e64fec36163553a2
 fc0a78230a91a0f


VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NOMBRE DEL FABRICANTE DEL SOFTWARE (PROVEEDOR TECNOLÓGICO): OPENTECNOLOGIA SA NIT: 830135010 NOMBRE DEL SOFTWARE: OPEN-V2

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.011.153-6

081/2022

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Con base en lo anterior, no puede exigírsele al Contador Público que actúa como Revisor Fiscal que el ejercicio de su actividad se realice con fundamento en consideraciones que no tienen sustento en los principios, normas y procedimientos que tanto internacional como nacionalmente determinan su actuación profesional.
2. Conforme con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia - objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir de Positiva Compañía de Seguros S.A.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia.
5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.
6. Para efectos de la expedición de la presente certificación, se verificaron las siguientes planillas virtuales del sistema Compensar durante los meses de junio a noviembre de 2022.

Mes	Sistema	Planilla No.
Junio	Compensar	59999767
Julio	Compensar	60804870
Agosto	Compensar	61510546
Septiembre	Compensar	62223976
Octubre	Compensar	63003060
Noviembre	Compensar	63865683

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación a solicitud de la administración de Positiva Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA QUE:

1. A la fecha, se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará al 31 de diciembre 2022 y emitiré mi dictamen sobre los mismos durante el primer trimestre de 2023.
2. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración de Positiva Compañía de Seguros S.A., la información y las manifestaciones que he considerado necesarias y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. De acuerdo con las manifestaciones de la administración, los registros contables consultados en el aplicativo SAP y las planillas virtuales de sistema Compensar suministradas por la administración, Positiva Compañía de Seguros S.A. ha efectuado la causación y pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, durante los meses de junio a noviembre de 2022.
4. De acuerdo a las manifestaciones de la administración, durante los seis (6) meses anteriores Positiva Compañía de Seguros no ha contratado funcionarios que devenguen menos de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, razón por la cual no ha realizado aportes al programa de Protección en Seguridad Social denominado Piso de Protección Social, de conformidad con el artículo 193 de la ley 1955 de 2019, reglamentado por el Decreto 1174 de 2020 y la Resolución 2421 de diciembre de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y protección social, a través de la planilla (PILA) tipo B, habilitada para el efecto.
5. Por lo anterior y con base a las manifestaciones de la Administración de la Compañía, Positiva Compañía de Seguros S.A. ha dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022) a solicitud de la Administración de Positiva Compañía de Seguros S.A.



FERNEY PRIETO FONTECHA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 207084-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

**EL BANCO DE BOGOTÁ
BANCA INSTITUCIONAL**

NIT. 860.002.964-4

INFORMA

Que **POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS SA** identificada con **NIT No 8600111536** se encuentra vinculada al **BANCO DE BOGOTÁ** a través de la cuenta corriente **No 040-21182-3** a nombre de **POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS SA** desde 07 de agosto de 1997 actualmente se encuentra **ACTIVA**.

Nuestro cliente se ha distinguido por presentar buen manejo de sus negocios y se ha caracterizado por su seriedad y cumplimiento.

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco. Se expide a solicitud del interesado el 04 de enero de 2022 con destino **A QUIEN INTERESE**

Cordialmente,


PAULA ANDREA BAUTISTA MORA
Ejecutiva Banca Institucional CEO 1784

INFORME DE PRIMAS CAUSADAS PARA CRÉDITO EDUCATIVO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022

COBERTURA	No. CREDITOS	BASE	TASA	V/R PRIMA	V/R IVA	TOTAL VALOR
DESEMPLEO CE	1062	425,502,729.93	0.0217075	9,236,600.51	0	9,236,600.51
INCAPACIDAD CE	1153	11,467,712,419.54	0.2641	3,028,622.85	0	3,028,622.85
VIDA CE	1107	11,149,966,326.03	0.6165	6,873,954.24	0	6,873,954.24
SEGURO USUARIO	1152	11,442,092,857.14	0.0042	48,056.79	0	48,056.79
AMIT	24	26,890,341,253.19	0.0046	16,868.17	3,204.95	20,073.12
INCENDIO	22	26,890,341,253.19	0.0464	127,024.34	24,134.62	151,158.96
TERREMOTO	25	26,890,341,253.19	0.0418	181,340.61	34,454.72	215,795.33
TOTAL:					\$	19,574,261.80

ELABORÓ:


LUIS ALEJANDRO SILVA VARGAS
 Profesional- División cartera

Fuente:

Archivos sistematizados de Cartera.

Punto de Atención Principal - Correspondencia
 Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
 Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
 Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.



Sede Principal
 Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
 Teléfono: (+571) 307 7070
 Línea Gratuita: 01 8000 52 7070
 Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
 Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
 Twitter: @FNAahorro
 Notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@fna.gov.co





CRÉDITO HIPOTECARIO INFORME DE PRIMAS CAUSADAS PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022

TIPO	COBERTURA	No. CREDITOS	BASE	TASA	TOTAL VALOR
INDIVIDUAL	INCAPACIDAD	152,980	6,137,110,248,782.95	0.20130	1,235,400,293.08
	VIDA	153,050	9,209,091,907,407.39	0.1566	1,442,143,792.70
	DESEMPLEO	99,983	52,645,428,454.32	0.0702143	3,696,461,907.12
CONJUNTO	INCAPACIDAD	17,898	1,259,714,448,435.17	0.20130	253,580,518.47
	DESEMPLEO	11,975	10,533,385,039.51	0.0702143	739,594,257.18
	VIDA	17,905	1,898,730,245,849.29	0.1566	297,341,156.50
TOTAL:				\$	7,664,521,925.05


LUIS ALEJANDRO SILVA VARGAS
Profesional- División cartera

Punto de Atención Principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.



Sede Principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: (+571) 307 7070
Línea Gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAAhorro
Notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@fna.gov.co



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda



01-2303-202212150822818



Bogotá D.C.

Doctor(a)
GONZALO FERNANDEZ MORA
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
BOGOTÁ. D.C. / BOGOTÁ. D.C.
01-2303-202212150822818

Asunto: **Facturación Primas de noviembre 2022**
Seguros de Desempleo Créditos Hipotecarios – Educativo

De manera atenta presentamos el informe de seguros correspondiente a noviembre de 2022, emitido por la Gerencia de Cartera de la Entidad, solicitándoles se proceda a elaborar la factura y a expedir los respectivos certificados de cobro.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre de 2022 de las pólizas relacionadas a continuación:

- Póliza Seguro de Desempleo Créditos Hipotecarios No. 2400000005

SEGURO DE DESEMPLEO - CRÉDITO HIPOTECARIO No. 2400000005			
Modalidad	No. Créditos	Base de Liquidación	Vr. Prima (Iva Incluido)
Individual	99,983	\$ 52,645,428,454.32	\$ 3,696,461,907.12
Conjunto	11,975	10,533,385,039.51	\$ 739,594,257.18
TOTAL			\$ 4,436,056,164.30

- Póliza Seguro de Desempleo Créditos Educativos No. 2400000006

SEGURO DE DESEMPLEO - CRÉDITO PARA EDUCACIÓN No. 2400000006			
Modalidad	No. Créditos	Base de Liquidación	Vr. Prima (Iva Incluido)
Individual	1,062	425,502,729.93	\$ 9,236,600.51
TOTAL			\$ 9,236,600.51

Cordialmente,


GIOVANNI ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Vicepresidente Gestión Humana y Administrativa
Proyectó: N. Carolina Castañeda A. VGHA-GS

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 307 7070
Línea gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
contactenos@fna.gov.co



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

GA-FO-147 V8



División de Tesorería

Documento de Pago

Nº Orden de Pago	43921	Fecha de Registro	29-dic-22
Nº Documento de Pago	5300636757	Fecha de Giro	29-dic-22

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA		
Nª Identificación	8600111536	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	FRA PLZA43921 RAD 02-2303-202212221426269		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA		
Nª Identificación	8600111536	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	040211823	Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Banco	BANCO DE BOGOTA		
Valor Bruto	\$	0	
Menos GMF	\$	0	
Vlr Neto a Cancelar	\$	4.436.056.164	

Uso interno de Tesorería

Orden	32008	Fecha de la Propuesta	29-dic-22
-------	-------	-----------------------	-----------

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	\$	0
Valor Cotización UVR	\$	0

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del FNA.



División de Tesorería

Documento de Pago

Nº Orden de Pago	43922	Fecha de Registro	29-dic-22
Nº Documento de Pago	5300636758	Fecha de Giro	29-dic-22

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA		
Nª Identificación	8600111536	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	FRA PLZA43922 RAD 02-2303-202212221426270		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA		
Nª Identificación	8600111536	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	040211823	Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Banco	BANCO DE BOGOTA		
Valor Bruto	\$	0	
Menos GMF	\$	0	
Vlr Neto a Cancelar	\$	9.236.600	

Uso interno de Tesorería

Orden	32008	Fecha de la Propuesta	29-dic-22
-------	-------	-----------------------	-----------

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	\$	0
Valor Cotización UVR	\$	0

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del FNA.